

**ÁREA DE DESARROLLO LOCAL, ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y SERVICIOS DE RECAUDACIÓN Y  
GESTIÓN TRIBUTARIA****RECAUDACION Y GESTION TRIBUTARIA UNIDAD DE RECAUDACIÓN DE VEJER DE LA FRA.****ANUNCIO DE COBRANZA EN PERÍODO VOLUNTARIO****EDICTO**

D. Rufino Javier Morillo Manzanares, Jefe de la Unidad de Recaudación de Vejer de la Frontera del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Cádiz.

**HAGO SABER**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 24 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Cádiz y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, titular de los valores de vencimiento periódico y notificación colectiva, del presente edicto que incluye el anuncio de cobranza en período voluntario de los siguientes conceptos

**CONCEPTO**

Suministro de Agua 3 Bimestre de 2023

**PLAZOS DE INGRESO**

Del 17 de Abril hasta el 17 de Junio de 2024, ambos inclusive.

**MODALIDADES DE PAGO**

El pago podrá realizarse por vía telemática o bien a través de las entidades de crédito con las que se acordó la prestación del servicio y autorizadas para recibir el pago en días laborables y en horario de caja.

**Mediante bizum o tarjeta bancaria**

- A través de la app "DipuPay" disponible en Google Play y App Store.
- A través de nuestra Sede Electrónica, en: <https://sprygt.dipucadiz.es/pago-de-deudas> (Accediendo con certificado/cl@ve o accediendo sin identificar).

**Mediante pago aplazado**

- Mediante cargo en cuenta, previa domiciliación bancaria.
- A través de un plan personalizado de pago.

**Mediante pago en entidades de crédito previa obtención de dístico/carta de pago**

Puede obtener el dístico/carta de pago a través de las siguientes vías:

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | GNQMtK1kJeqdrzE6PHlzDg==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Rufino Javier Morillo Manzanares  | Firmado       | 05/04/2024 11:11:16 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 1/2                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GNQMtK1kJeqdrzE6PHlzDg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GNQMtK1kJeqdrzE6PHlzDg==</a> |               |                     |



- Nuestra Sede Electrónica, <https://sprygt.dipucadiz.es/pago-de-deudas> (Accediendo con certificado/cl@ve o accediendo sin identificar). Mediante esta opción puede también pagar mediante bizum o tarjeta bancaria.
- Presencialmente, en las oficinas del SPRyGT de la Diputación de Cádiz ([https://www.dipucadiz.es/recaudacion\\_y\\_gestion\\_tributaria/red-de-oficinas/](https://www.dipucadiz.es/recaudacion_y_gestion_tributaria/red-de-oficinas/)), solicitando cita previa en: <https://www.citapreviasprygt.es/> (o en el teléfono 856 940 262).

Una vez obtenida la carta de pago deberá acudir a las siguientes entidades de crédito con las que se acordó la prestación del servicio: CAIXABANK, BBK-CAJASUR, BBVA, BANCO SANTANDER, BANCO SABADELL, CAJA RURAL DEL SUR, BANCO POPULAR, UNICAJA, CAJAMAR.

Para la tramitación de cualquier cuestión relativa a los citados pagos, los interesados podrán llamar al número de atención telefónica 956450033 de la Unidad de Recaudación de Vejer de la Frontera o con carácter excepcional y con cita previa (solicitandola en: <https://www.citapreviasprygt.es/> o en el teléfono 856 940 262) de la unidad sita en CI Plazuela nº1, en horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes.

**ADVERTENCIA:** Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y se devengarán los correspondientes recargos del periodo ejecutivo, los intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que hago público para general conocimiento.

Jefe de la Unidad de Recaudación.

Firmado: Rufino Javier Morillo Manzanares

|                               |   |         |                     |   |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | GNQMtK1kJeqdrzE6PH1zDg==  | Estado  | Fecha y hora        |  |
| Firmado Por                   | Rufino Javier Morillo Manzanares  | Firmado | 05/04/2024 11:11:16 |   |
| Observaciones                 |   | Página  | 2/2                 |   |
| Url De Verificación           | <a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GNQMtK1kJeqdrzE6PH1zDg==">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/GNQMtK1kJeqdrzE6PH1zDg==</a> |         |                     |   |